

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSI



FACULTAD DE CIENCIAS

PROPUESTA DE INCORPORACIÓN DE LA MATERIA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA AL CATÁLOGO DE MATERIAS OPTATIVAS DE LOS PROGRAMAS DE LICENCIATURA

Febrero/2018 San Luis Potosí, S.L.P.



Facultad de Ciencias



Propuesta de incorporación de la materia de Formación Artística al catálogo de materias optativas de los programas de licenciatura

DIRECTORIO

Arq. Manuel Fermín Villar Rubio Rector de la UASLP

Dr. Anuar Abraham Kasis Ariceaga Secretario General de la UASLP

Arq. Ma. Dolores Lastras Martínez Secretaria Académica de la UASLP

Dr. Daniel Campos Delgado Director de la Facultad de Ciencias

Dr. José Martín Luna Rivera Secretario General

Dra. María del Carmen Rodríguez Vallarte Secretaria Académica

> Dr. José Luis Tecpanecatl Xihuitl Secretario Escolar



Facultad de Ciencias



Propuesta de incorporación de la materia de Formación Artística al catálogo de materias optativas de los programas de licenciatura

COMITÉ RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA PROPUESTA

Dr. Antonio Morante Lezama
Dr. Daniel U. Campos Delgado
Dr. Gil Salgado González
Dr. Pedro Alvarado Leyva
Dra. Vanesa Olivares Iliana
Dr. Roberto Salgado Delgado
Dr. Flavio Vigueras Gómez
Dra. Nereyda Niño Martínez
Dr. Andrés Valdez Fernandez
Dr. Luis Felipe Lastras Martínez
Dr. Marco Cardenas Juarez
Dr. Marco Mendoza Gutiérrez



Facultad de Ciencias



Propuesta de incorporación de la materia de Formación Artística al catálogo de materias optativas de los programas de licenciatura

INDICE

I. Antecedentes	
II. Propuesta	7
III. Conclusiones	ç
Bibliografía	10



Facultad de Ciencias



Propuesta de incorporación de la materia de Formación Artística al catálogo de materias optativas de los programas de licenciatura

I. Antecedentes

El **Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023 de la UASLP** propone contar con un Modelo Educativo que establezca los fines de la formación universitaria, denominando como **Modelo Universitario de Formación Integral** (MUFI) [1] y los medios para alcanzarlos. El MUFI está organizado en ocho dimensiones de la formación que deben ser desarrolladas por los estudiantes de la UASLP [2]:

- Dimensión científica, tecnológica y de investigación.
- Dimensión cognitiva y emprendedora.
- Dimensión ético-valoral.
- Dimensión de responsabilidad social y ambiental.
- Dimensión internacional e intercultural.
- Dimensión de comunicación e información.
- Dimensión de cuidado de la salud y la integridad física.
- Dimensión de sensibilidad y apreciación estética.

Como una forma de desarrollar la dimensión de sensibilidad y apreciación estética, se propone en el MUFI que los estudiantes practiquen alguna disciplina artística. Ahora bien, los medios que el Modelo Educativo de la UASLP requiere para garantizar su marcha y evolución, se conciben como estrategias de innovación, que en su conjunto abarcan y comprenden las siguientes:

- Estrategias de innovación educativa.
- Estrategias transversales.
- Estrategias de apoyo y servicios académicos
- Sistema integral de acompañamiento estudiantil

Una de las estrategias transversales propuestas en el MUFI es la que se refiere a la **Formación artística y cultural**, en la cual se propone al **Centro Universitario de las Artes** (CUART) y a la División de Difusión Cultural como las dependencias de gestión encargadas de ofertar actividades artístico-culturales para la comunidad de la UASLP.

El CUART oferta al año más de un centenar de cursos que abarcan las artes escénicas, artes visuales, arte sonoro y música, ensambles, literatura y nuevas tecnologías [3]. Estos cursos tienen una duración que va de las 12 a las 96 horas, y cuyo costo (cuando se consideran como actividad extracurricular) va de los \$350.00 a los \$1,000.00. Cabe hacer notar que los cursos que se declaran como una **actividad curricular** dentro del plan de estudios de los alumnos no tienen costo alguno.

Por su parte, la Facultad de Ciencias plantea en su **Plan de Desarrollo 2014-2023** (en congruencia con el Programa institucional de promoción de la ciencia, el arte y la cultura)



Facultad de Ciencias



Propuesta de incorporación de la materia de Formación Artística al catálogo de materias optativas de los programas de licenciatura

utilizar como indicador del cumplimiento del Plan de Desarrollo el **porcentaje de programas que incorporan en el currículo actividades culturales y artísticas [4]**. A la fecha, la participación de estudiantes de la Facultad de Ciencias en cursos de arte y cultura ha sido mínima, como lo muestra la Tabla 1, donde se resume la participación de nuestros alumnos en los cursos ofertados por el CUART en el periodo 2013-2017. Unas de las posibles causas de la baja participación de nuestros estudiantes podrían ser la inversión en tiempo y dinero que implican actualmente para nuestros estudiantes el inscribirse a los cursos ofertados por el CUART, así como la falta de reconocimiento de esta actividad en su plan curricular.

Tabla 1. Análisis de la Participación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias en los Cursos Ofrecidos por el CUART en el periodo 2013-2017.

AÑO	PERIODO	ESTUDIANTES	
2013	Otoño	0	
2014	Primavera	4	
	Verano	7	
	Otoño	4	
2015	Primavera	17	
	Verano	19	
	Otoño	23	
2016	Primavera	34	
	Verano	10	
	Otoño	21	
2017	Primavera	19	
	Verano	4	
	162		

Ahora bien, en un contexto nacional y mundial, existe una necesidad palpable de incrementar el interés por las carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés). Para incentivar la creatividad y la innovación entre los estudiantes de éstas carreras se ha sugerido el incluir actividades artísticas en las estrategias de aprendizaje, [5-11]. Los programas educativos en ciencia y tecnología que ofrece la Facultad de Ciencias no deberían ser la excepción, por lo que es importante permitir a los alumnos que así lo decidan complementar su formación con actividades artísticas y culturales, y que obtengan créditos en su plan de estudios al aprobar estos cursos.



Facultad de Ciencias



Propuesta de incorporación de la materia de Formación Artística al catálogo de materias optativas de los programas de licenciatura

II. Propuesta

Dentro de todos los planes de estudio de licenciatura que oferta la Facultad de Ciencias se tiene un número fijo de **materias optativas**, las cuales se eligen libremente por el estudiante de acuerdo a la oferta semestral y según una lista autorizada de cursos por seleccionar. Según muestra la Tabla 2, cada plan de estudios contempla desde 4 hasta 12 materias optativas, y generalmente se da esta opción en la etapa final de la formación de los estudiantes. También, de acuerdo a cada programa educativo, estas materias pueden tener un conteo de 8 o 10 créditos.

Tabla 2. Análisis de la Oferta de Cursos Optativos por Programa Educativo de la Facultad de Ciencias.

Programa Educativo	Duración en Semestres del Programa	No. de Materias Optativas en la Plan de Estudios	Número de Créditos por Materia Optativa	Semestres donde se Eligen las Materias Optativas
Lic. en Biología	9	4	8	8º y 9º
Lic. en Biofísica	8	12	10	6º, 7º y 8º
Lic. en Física	8	5	10	5º, 6º, 7º y 8º
Lic. en Matemáticas Aplicadas	9	6	10	7º, 8º y 9º
Lic. en Matemática Educativa	9	5 0 6	8	6º, 7º, 8º y 9º
Ing. Biomédica	9	4	8	8º y 9º
Ing. Electrónica	9	4	8	9º
Ing. Física	8	8	10	6º, 7º y 8º
Ing. en Nanotecnología y Energías Renovables	9	4	8	7º y 8º
Ing. en Telecomunicaciones	9	4	8	8º y 9º

De esta manera, buscando incorporar la formación artística y cultural dentro de la estructura curricular de las licenciaturas sin modificar el número de créditos del programa, así como incrementar la participación de los estudiantes de la Facultad de Ciencias en la práctica de alguna disciplina artística, se propone incluir la materia de **Formación Artística** como parte de la **lista de materias optativas** de cada uno de los programas de licenciatura de la Facultad. Solo para el caso particular de la **Lic. en Matemática Educativa**, el curso de Formación Artística se añadiría a la lista de materias autorizadas para cubrir las **Optativas III, IV, V** y **VI,** que se seleccionan en el 8º y 9º semestres del programa educativo con valor de 8 créditos. La última en caso de que el alumno opte por esta opción de carga en el 9º semestre.



Facultad de Ciencias



Propuesta de incorporación de la materia de Formación Artística al catálogo de materias optativas de los programas de licenciatura

El curso de Formación Artística se acreditaría al inscribir y aprobar (calificación mayor o igual a 6.0) una o más materias ofertadas por el CUART [3], con la condición de reunir al menos 64 horas presenciales de duración en la(s) materia(s). Este ajuste se aplicará para todos los programas educativos de la Facultad de Ciencias a partir del semestre enerojunio de 2018, y para las generaciones 2013 y posteriores.

Al aprobarse el curso de **Formación Artística**, se reportaría con el conteo de créditos de una materia optativa nominal del programa educativo, considerando las horas de práctica que necesitan invertir los alumnos aparte de las horas presenciales. En caso de acreditarse el curso de **Formación Artística** por medio de dos o más materias del CUART, la calificación que reportaría la Secretaría Escolar para el alumno sería el promedio resultante, según la normativa para registrar calificaciones aprobatorias.

El procedimiento para que un alumno se inscriba a los cursos ofertados por el CUART seguirá las fechas y lineamientos establecidos por esa dependencia. Al final de cada periodo escolar, se solicitará al CUART un reporte de los alumnos inscritos por parte de la Facultad de Ciencias y las calificaciones obtenidas, así como el número de horas presenciales que contempló la materia para que, en caso de proceder, la Secretaría Escolar haga la acreditación del curso.



Facultad de Ciencias



Propuesta de incorporación de la materia de Formación Artística al catálogo de materias optativas de los programas de licenciatura

III. Conclusiones

En esta propuesta se tiene un primer acercamiento para incorporar actividades artísticas y culturales dentro de la formación que ofrecen los programas educativos de licenciatura de la Facultad de Ciencias. En una segunda etapa, al considerar las revisiones curriculares de estos programas, se analizará la experiencia con esta propuesta inicial y se considerarán nuevas medidas. Entre los beneficios para nuestros estudiantes con esta propuesta, se tendría el que los cursos del CUART no serían ya una actividad extracurricular, y así no tendrían costo y les proporcionarían créditos. Es por tanto que esta propuesta apoyaría definitivamente la participación de los alumnos en la práctica de alguna disciplina artística y/o cultural, de forma congruente con el MUFI de la UASLP, así como apoyaría al desarrollo de su creatividad y capacidad de innovación. Por otra parte, con esta propuesta el porcentaje de programas que incorporarían en el currículo actividades culturales y artísticas pasaría de 0% a 100%, cumpliendo completamente con el indicador propuesto en nuestro PLADE [4].



Facultad de Ciencias



Propuesta de incorporación de la materia de Formación Artística al catálogo de materias optativas de los programas de licenciatura

Bibliografía

- [1] Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023, UASLP, http://www.uaslp.mx/Planeacion/Documents/PIDE_final_impreso.pdf
- [2] Modelo Universitario de Formación Integral y Estrategias para su Realización, UASLP, http://www.uaslp.mx/Secretaria-Academica/Documents/ME/UASLP-ModeloEducativo2017VF.PDF
- [3] Página Web del Centro Universitario de las Artes, UASLP, http://www.uaslp.mx/CUART/Paginas/cursosytalleres.aspx
- [4] Plan de Desarrollo 2014-2023 Facultad de Ciencias, UASLP http://www.fciencias.uaslp.mx/Documents/PLADE%20FC%20HCDU.pdf
- [5] Michelle H. Land, "Full STEAM Ahead: The Benefits of Integrating the Arts Into STEM", In Procedia Computer Science, Vol. 20, 2013, páginas 547-552.
- [6] Margaret E. Madden, Marsha Baxter, Heather Beauchamp, Kimberley Bouchard, Derek Habermas, Mark Huff, Brian Ladd, Jill Pearon, Gordon Plague, "Rethinking STEM Education: An Interdisciplinary STEAM Curriculum", In Procedia Computer Science, Vol. 20, 2013, páginas 541-546.
- [7] James W. Bequette y Marjorie Bullitt Bequette, "A Place for Art and Design Education in the STEM Conversation", Art Education, 65, No. 2, 2012, páginas 40-47.
- [8] Tracie Cotantino, Nadia Kellam, Bonnie Cramond y Isabelle Crowder, `` An Interdisciplinary Design Studio: How Can Art and Engineering Collaborate to Increase Students' Creativity?", Art Education, Vol. 63, No. 2, 2010, páginas 49-53.
- [9] C. Poindexter, D. Reinhart, B. Swan y V. McNeil, "The University of Central Florida STEAM program: Where engineering education and Art Meet," 2016 IEEE Frontiers in Education Conference (FIE), Erie, PA, USA, 12-15 Oct. 2016, páginas 1-7.
- [10] A. M. Connor, S. Karmokar, C. Whittington and C. Walker, "Full STEAM ahead a manifesto for integrating arts pedagogics into STEM education," 2014 IEEE International Conference on Teaching, Assessment and Learning for Engineering (TALE), Wellington, 8-10 Dic. 2014, páginas 319-326.
- [11] Armando Bonilla, "EducaSTEAM: impulso a la ciencia, tecnología, ingeniería, matemáticas y las artes", Agencia Informativa CONACYT, 17 Marzo 2016, http://conacytprensa.mx/index.php/sociedad/asociaciones/6030-educasteam-unesfuerzo-en-favor-de-la-ciencia-ingenieria-tecnologia-matematicas-y-las-artes